DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVI	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arcias, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Juéves 26 Noviembre de 1908 Redacción y Administración Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8.403

Canalización DEL EBRO

Sobre expropiaciones

A últimos de Septiembre, fueron entregados á los propietarios cuyas tierras han de ser expropiadas para la construcción del canal de la izquierda del Ebro, las hojas de aprecio suscritas por el perito de la Compañía. A mediados de Octubre, presentaron otra hoja de tasación suscrita por su perito, los propietarios que no estuvieron conformes con el ofrecimiento hecho por la Empresa constructora; y no obstante ordenar la ley de expropiación forzosa, en su párrafo 4.º del art.º 28: "Que en el caso de divergencia entre la hoja de la Administración y la de los propietarios, deberán reunirse los peritos de ambas partes, en un término que no podrá exceder de ocho días para si logran ponerse de acuerdo„ esta es la fecha 26 Noviembre, que dicho requisito aun no se ha llenado, que sepamos nosotros. Y como ésto pudiera ser causa de que se paralizáran las diligencias correspondientes, produciéndose retrasos que entendemos no convienen á la Compañía, ni á los propietarios, ni á los peritos, ni al país; suplicamos muy respetuosamente á quien corresponda, se active cuanto se pueda el nombrado expediente de expropiación forzosa, cuya pronta terminación tanto interesa á todos.

¿Es que desde el momento que ha trascurrido el plazo de ocho días, señalado en el párrafo 4.º, sin manifestar la conformidad de los peritos, se entiende que esta no ha podido conseguirse, de acuerdo con lo que se previene en el párrafo 5.º del ya mencionado artículo 28? Pues si es así repetimos la súplica con el mayor respeto al Muy Ilustre Sr. Gobernador Civil de ésta provincia, para que se sirva ordenar el nombramiento de perito tercero á la mayor brevedad posible. Justicia que espera merecer de tan respetable autoridad, Diario de Tortosa.

HABLA GALDÓS

El insigne Galdós, la primera figura literaria de España, el que al escribir no piensa sólo en halagar á los pudientes ó en consagrarse á huecas retóricas, sino en servir á su pátria con los esfuerzos poderosos de su auténtica genialidad, ha dicho lo que sigue juzgando el discurso de Moret en Zaragoza:

... El discurso de Zaragoza, más que programa, es la apertura y despejo de un horizonte. Al fin vemos cortada en ese cuadrante la espantosa cerrazón que nos circunda. Desde nuestro campo republicano oímos la voz de los monárquicos más próximos... Ocasiones suele traer la Historia en que nuestras voces se oyen claramente allí, como las de ello vienen á nuestros oídos... Ni en lo que nos diferencia transigiremos nunca, ni en lo que nos asimila regatearemos nuestra aproximación.

La proclama de Moret es tan substanciosa y expresiva por lo que dice como por lo que omite. Las ideas que contiene no son todo lo que queremos; pero son algo, y por hoy bastante. La realidad, los hechos fatales, nos han traido á un bosque laberíntico, dentro del cual no vemos otra salida que la que nos abre con elocuente iniciativa el jefe de los liberales. Adelante todos en apoyo de esa parte de nuestras ideas, y ayudemos con alma y vida á que sea pronto una verdad. Consideremos que sin nuestra cooperación, los liberales monárquicos quedarían vencidos antes de desenvainar sus armas; consideremos que nuestro concurso podrá llevarles á una victoria, que para ellos sería el dominio de toda la escala y para nosotros la conquista de un primer escalón, en el cual nos aguantaríamos contra viento y marea.

Nuestra fuerza real, pero dormida, necesita desperezarse y ponerse en pié. Ya no es conveniente ni político el dormir sin término, ni el vivir soñando nos lleva á ninguna parte.

Vamos á un albur, á una aventura. Por aventuras empiezan los grandes movimientos políticos. Aventurero fué Prim antes de ser el propulsor efectivo de la democracia en el terreno de los hechos. No desconfiemos, no analicemos las probables contingencias de la próxima batalla. Desconfiando, analizando y escrupulizando, nos quedaremos en el espléndido limbo donde ahora estamos.

No nos mueve ningún interés personal, sino el común beneficio de la nación empantanada, tan enferma de atonía, que apenas se dá cuenta ya de sus desdichas y sufrimientos. Llevaremos toda la acción ética y mental que podamos á la campaña propuesta por Moret en su luminoso discurso, campaña que no es el ideal completo, sino aurora de ideales de mayor extensión y grandeza. La fatalidad presente nos sugestiona, nos embarga y nos apiña, no dejando espacio ni momento para la vacilación. Y aquí de la frase baturra: *ó á Zaragosa ó al charco*.

CONGRESO

Sesión del día 25.

Abre la sesión el Sr. Dato, estando en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Marina, vistiendo este último de uniforme.

El Sr. Dato dedica sentido recuerdo al diputado recientemente fallecido D. Rafael de la Viesca, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de Marina lee el proyecto fijando las fuerzas navales para 1909.

Se entra en el órden del día y se aprueba definitivamente el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de la Guerra, consumiendo el Sr. Llorens el tercer turno contra la totalidad.

Censura el orador la administración central del ejército, calificándola de monstruosa.

También censura el excesivo número de generales que hay en la escala de reserva y dice que ha sido inútil la última inspección verificada.

El Sr. Martín Sánchez, de la comisión, contesta al señor Llorens y justifica las cifras consignadas en el presupuesto.

Ambos oradores rectifican.

(En el proyecto de fuerzas de mar se señala 6.026 hombres de marinería y 2.401 para tropa).

Interviene el señor Cambó para alusiones.

Comienza diciendo que si la opinión pública no ha protestado del presupuesto de Guerra, es porque tiene la convicción de que está dominado por las liquidaciones de las Deudas de Ultramar.

"Ningún ministro se ha atrevido á abordar el problema, porque no ha encontrado ambiente propicio para ello y porque existe divorcio entre el país y el ejército.„

Afirma que hemos perdido el siglo XIX sin hacer nada práctico, mientras los demás países han logrado la radical transformación de sus organismos.

Reclama el concurso de todos para abordar este problema.

Entiende que no es solo necesaria la reorganización del ejército, sino que hay que atender á su creación.

Alude al proyecto de reforma de la Administración local, y dice que con ser tan necesaria, lo es mucho más la del Ejército.

Cita el ejemplo de Alemania que ha transformado su ejército, y entiende que en España es mucho más necesaria para el engrandecimiento de la vida nacional.

No cree que la paz universal sea un hecho.

Mientras exista patriotismo é ideales habrá guerra.

Recuerda el hecho de que las naciones que concurren á los Congresos para la paz, son las primeras que perfeccionan sus armamentos y construyen grandes acorazados.

Habla de las campañas antimilitaristas, afirmando que si en España se abriese un plebiscito se vería que es la más antimilitarista de toda Europa.

Se ocupa del Estado Mayor Central, al cual compete la misión de transformar el Ejército, y dice que nada ha hecho para conseguirlo.

(El ministro de la Guerra se lleva el índice de la mano derecha á la sien, como dando á entender que el señor Cambó está chiflado. Risas).

Sigue su discurso el orador, insistiendo en que el Estado Mayor Central, ningún resultado práctico ha producido.

"La organización del Ejército se impone, si se quiere que cumpla debidamente su misión.„

Le contesta el Sr. Maura.

Afirma que el Ejército tiene tantas

ó mayores simpatías en la opinión como otros organismos del Estado.„

Declara que el Gobierno se preocupa en la solución del problema.

"Por lo demás, la misión del ejército no es un enigma.

¿No hemos convenido unánimemente en cierta ocasión memorable al apreciar la misión del ejército dentro y fuera de la nación?

La misión del Ejército fuera de España, no ha de ser agresiva ni conquistadora. (Bien, muy bien).

Anuncia que en breve se presentará á las Córtes el proyecto de ley de Reclutamiento, y cuando éste quede aprobado, tendremos una base sólida para acometer su reforma.

Conviene con el señor Moret, en apreciar la urgencia de la solución.

Afirma que el ejército cuenta con más adhesiones que la magistratura y otros organismos. (Bien).

Habla también el señor marqués de Estella.

Afirma que el discurso del Sr. Cambó, le ha parecido la obra de un gran artista.

Continúa la sesión.

El día en Tortosa

En la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de D. José Domingo Grego, y con asistencia de numerosos comerciantes é industriales de ésta Ciudad y pueblos comarcanos, se celebró anoche la anunciada reunión, convocada por la Cámara de Comercio, al objeto de contestar al cuestionario que ha de ponerse á discusión en Madrid el día 7 del próximo diciembre, ante el Sr. Ministro de Hacienda y representantes de todas las Cámaras de Comercio.

Se discutieron punto por punto, las varias consultas expuestas á esta Cámara, con el fin de aportar la mayor suma de consideraciones que hayan de tomarse en cuenta en la referida Asamblea, al tratar de las reformas que puedan introducirse en el nuevo reglamento de la Contribución Industrial.

Además de otros socios, hicieron uso de la palabra, el Sr. Presidente y los señores Muñoz del Castillo, Homedes, Griñó, Nómen, Gilabert y Mayor, quienes encauzaron las deliberaciones que presenta esta Cámara, por absoluta unanimidad.

Redactadas las respuestas del cuestionario, se dió lectura á una proposición presentada por los señores Homedes y Griñó de Perelló, fundada en la Contribución que debe imponerse á los molinos aceiteros, y á los de otras semillas oleaginosas.

La sesión, que resultó muy importante, comenzó á las nueve, y terminó á las doce y media de la noche.

Nuestra paisana, la señorita Leonila Queralt Rosell, hija del conocido farmacéutico del cercano bárrio de Jesús, D. Francisco, ha recibido recientemente el hábito de Sierva de Jesús, en la residencia de tan benéfica Institución, existente en Bilbao.

La novicia, Sor María del Cármen, pronunció sus primeros votos en unión de otras nueve señoritas, asistiendo á una misa solemne y á las ceremonias de ritual, con plática, sermón y música, que conmovieron á las que trocaron el bullicio del mundo por la soledad del claustro.

Que la virtuosa jóven pueda, durante muchos años, dedicarse á la práctica de caritativas obras.

Parece segura la presentación á la senaduria vacante en ésta provincia, del candidato solidario, D. Sebastián Torres, ex-Diputado á Córtes.

Se había pensado en el Sr. Veciana pero parece que no resulta viable ésta candidatura.

Esta mañana se ha celebrado una solemne función religiosa, en la Iglesia de San Juan, con motivo de celebrarse el acto de hacer su profesión religiosa la novicia señorita D.ª Josefina Tallada Descatllar, hija de nuestro particular amigo, D. Antonio.

La han apadrinado personas de su familia, asistiendo á la ceremonia distinguida concurrencia, entre la que figuraban gran número de parientes de la jóven religiosa.

La ceremonia ha resultado imponente.

En la Iglesia parroquial de la cercana villa de Cherta, tuvo lugar, en la mañana de ayer, un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué en vida, nuestro querido amigo D. Ramón Martí, muerto á consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Riu de Cañas.

Muchísimas familias de la población se adhirieron á ésta manifestación de duelo, viéndose el templo, concurridísimo.

La solemnidad religiosa, fué de todo punto suntuosa; estando la iglesia enlutada é iluminada con profusión.

Renovamos nuestro pésame, á la atribulada familia del finado.

Han sido nombrados fiscales municipales; de Tarragona, D. Juan Montañés Miralles, y D. José M.ª Masó Martí, suplente; de Gandesa D. Miguel Salvadó, y D. Joaquín Navarro, suplente; y de Tortosa, D. Francisco Olesa Homedes, y D. José Vaquer, suplente.

Ayer tarde se celebró en las Casas Consistoriales, la elección de Vocales Patronos que han de formar parte de la Junta Local de Reformas Sociales.

Resultaron elegidos, los señores siguientes:

Vocales

D. Gerardo Vergés Zaragoza.
" José Bau Vergés.
" Ramón Sabaté Hierro.
" José Altadill Aleixendri.
" Juan Cervera Calvet.
" Vicente Benet Viruete.

Suplentes

D. Eduardo Lluch Calvo.
" Emilio Fumadó Ballesté.
" Samuel Fabregat Cruz.
" José Mauri Valldeperez.
" Manuel Monfort Eixarch.
" José Vericat Tarragó.

Esta candidatura fué la presentada por el *Patronato Católico de Obreros* de esta ciudad.

En nuestro apreciable colega *Diario de Tarragona*, hemos leido estos días, unos útiles artículos, que ha escrito, ocupándose de la poda del olivo y de las Juntas de defensa contra las plagas del campo, nuestro particular amigo D. Félix Vía, que se dedica á esta clase de estudios con mucho aprovechamiento.

D. José Suárez-Figueroa y Cazeaux, Secretario de la Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales del Museo de Madrid, ha redactado, como tesis de doctorado, una interesante *Memoria*, que ha sido estudiada por el Tribunal presidido por el Dr. Chacón.

El señor Suárez-Figueroa mereció por unanimidad la calificación de *Sobresaliente* por su trabajo, recibiendo además las felicitaciones del Tribunal.

La mencionada *Memoria* lleva por título la *Neurastenia y los trabajos mentales*, y es un estudio sumamente interesante y oportuno.

Felicitamos por su lisonjero éxito al Doctor Suárez-Figueroa, hijo de nuestro distinguido amigo el Director de esta Sucursal del *Banco de España*, y le auguramos brillante pervenir en la policlínica que establece en Tortosa, deseándole toda clase de prosperidades en el ejercicio de su profesión.

Los cosecheros de naranja, están muy mal impresionados por el bajo precio que el fruto ha obtenido en las últimas subastas de los mercados ingleses, depreciación que ha repercutido aquí, como es consiguiente, hasta el punto de que hoy no hay comprador que adquiera naranja á tres reales la arroba, sino muy por bajo de este precio, y aún en pequeñas partidas. La fruta sale para el extranjero. en mejores condiciones que otros años, y esto hace esperar, que los precios mejoren en no larga fecha.

Ha sido nombrado administrador de Rentas arrendadas de esta provincia, por traslación á su instancia, D. Alfonso Perez de Sola, encargado del Negociado de la Renta de alcohol, en la Delegación de Hacienda.

Recordamos á los obligados á presentarse á la revista anual, que el 30 del actual termina el plazo para efectuarlo, y que pasado el mismo incurrirán en las responsabilidades que las disposiciones vigentes señalan á los que dejan de cumplir con tal precepto.

Recompensa.—Las medallas de oro otorgadas á las *Aguas y Sales de Mediana* en la Exposición Universal de París de 1900, y en la de Aguas Minerales de Génova de 1906, prueban su inmenso valor terapéutico. Véase el anuncio en la 1.ª plana.

La virtuosa esposa de nuestro particular amigo, el conocido dentista D. Juan Mestre, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Madre é hijo siguen en estado satisfactorio,

Nuestra enhorabuena á los padres del neófito.

El Diputado á Córtes por este Distrito Sr. Navarrete, ha entrado á formar parte del Consejo general de Emigración.

Registro civil

DIA 25 NOVIEMBRE

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Joaquín Plá Segura, 20 años.
José Torres Fontanet, 3 id.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 362'80 ptas.

Tortosa 26 de Noviembre 1908.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha

	Pesetas
Cuatro Caminos	168'16
Temple	203'87
Remolinos	69'51
Ebro	69'34
Estación	8'77
Matadero	195'40
Total. . .	715'05

Tortosa 25 de Noviembre 1908.

Obras nuevas

"Memorandum de Análisis, Química y de Toxicología„ por Famaus, un tomo 2 pesetas.

"Manual verdaderamente práctico de la fabricación de jabones„ y de los aceites vegetales y animales, comprendiendo todos los procedimientos y fórmulas de las más acreditadas jabonerías de Europa. La fabricación española está especialmente tratada en esta obra, por D. Carlos Lahatud, jabonero químico.

Neurosis, Psico-neurosis y Neurastenia por J. Raymonol, 4 pesetas.

Véndese en la libreria de Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

JUDICIALES

El juez de primera instancia de Gandesa hace pública la sentencia recaida en méritos de juicio de tercería de dominio seguido contra D. José Farús Radua y D. José Montané Vives.

—Y el juez municipal de Tortosa cita á Joaquín Canalda Matamoros, José Miellavila Camás y Jaime Caballé Muñoz.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SOLEMNE NOVENA

que la Archicofradía de jóvenes católicas, consagra a su tiernísima Madre, la Inmaculada Virgen María, en la Iglesia de San Antonio.

TORTOSA.—AÑO 1908.

Todos los días, á partir del día 30, se celebrará á las siete y media de la mañana la Santa Misa; durante ésta se meditarán las principales virtudes de la Santísima Virgen María. Por la tarde á las cinco y media, principiará la Novena con exposición del Santísimo Sacramento. El domingo día 6 de Diciembre, la Novena principiará á las cuatro y media.

Los sermones que se predicarán todos los días del Novenario, están á cargo del distinguido orador Rdo. P. José Chavarría, de la Compañía de Jesús.

Festividad de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, 8 de Diciembre:

A las siete y media de la mañana: Misa de Comunión general. A las cuatro de la tarde; Función solemne; en ella se cantará el Trisagio Maria

no por el coro de la Archicofradía, predicando el citado orador. Y después de la reserva solemne del Santísimo Sacramento, tendrá lugar el tiernísimo acto de *Besamanos* á la Santísima é Inmaculada Virven.

Las personas á cuyo cargo é intenciones se celebran los ejercicios de la Novena son:

Día 30 Noviembre. D.ª Emilia Nicolau, en sufrágio del alma de su esposo.

Día 1.º Diciembre. D.ª R. M. Hija de María y Santa Teresa.

Día 2. D.ª Emilia García, en sufrágio del alma de su esposo don Juan Delsors.

Dia 3. D.ª Concepción y D.ª Josefa Albesa en sufrágio del alma de su señor hermano don Zacarías.

Día 4. Iltre. Sra. D.ª Ana de Areitio, en sufrágio del alma de su esposo, Iltre. Sr. D. Gonzálo Piñana.

Dia 5. D.ª M. B. devota de la Santísima Virgen.

Día 6. D.ª Emilia Sechi, en sufrágio del alma de su esposo D. Venancio Eyaralar.

Dia 7. D.ª Ramona Sechi, en sufrágio del alma de su esposo, D. Rodolfo Tarantino.

Dia 8. Excma. Sra. Marquesa de Bellet.

Secciòn oficial

Subasta

El Consejo de familia para la vigilancia de la tutela del menor José Cugat Gisbert ha acordado, y por el presente se anuncia la subasta de la mitad del derecho de redimir una heredad de olivos y algarrobos, con casa de planta baja, sita en este término y partida Más Roig ó Clot de Rumbet, de extensión una hectárea, cincuenta y nueve áreas y veinte y una centiáreas, lindante al Norte con carretera general de Barcelona á Valencia, al Sur y Este con tierras de José Cárles, y al Oeste con las de Joaquina Cugat y las de Mariano Forés. Se celebrará el día 5 de Diciembre próximo, á las once, en el despacho del Notario don José M.ª Llopis, en el que se halla de manifiesto el tipo y condiciones de la subasta y los títulos de propiedad de la finca. Tortosa veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos ocho.

El presidente del Consejo de familia
José Mas Granell.

***

Recaudación de Arbitrios Municipales.

AVISO

á los terratenientes de Perelló, que durante los días del 18 al 30 del mes actual y horas de las 7 á las 13 de la mañana, se cobra el reparto de Guardería y Caminos Vecinales del año actual y atrasos del expresado pueblo, en esta ciudad, calle Campomanes, local de la Recaudación de Contribuciones, y terminado dicho plazo se procederá contra los morosos por la vía de apremios con arreglo á instrucción.

Tortosa 17 de Noviembre de 1908.
EL RECAUDADOR.
Lázaro Pastor.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

El Rey

Madrid 26—13.

Se sabe que S. M. el Rey ha tenido un viaje feliz llegando sin novedad á Lachar, en donde se dedicará á la caza.—A.

Consejo

Madrid 26—13'30.

Hoy se reunirán en Consejo los ministros, presididos por el Sr. Maura. —A.

Los liberales

Madrid 26—14.

Llamó la atención anoche, el gran número de personajes liberales y demócratas que acudió á la estación á despedir á S. M. el Rey.

Don Alfonso estará de regreso en Madrid, el día 30.—A.

Ascensos

Madrid 26—14.

S. M. el Rey firmó anoche, antes de partir varios ascensos militares, que publica hoy la *Gaceta*.

Figuran en la combinación los señores Jofre, Lledós y Morales.—A.

Insistiendo

Madrid 26—14.

El escultor Sr. Benlliure, insiste en no aceptar el cargo de Diputado á Córtes por Valencia, por más que se ha esforzado en que defiriera á sus ruegos, el jefe de los radicales Sr. Soriano.—A.

Reunión de ministros

Madrid 26.—16.

El Consejo de hoy ha aprobado el expediente de pensión á la viuda del Sr. Hontoria, por los actos heróicos realizados por éste en Palomós.

Tambien ha acordado varios indultos, y algunas modificaciones en el plán de ferro-carriles estratégicos.—A.

De Fomento

Madrid 26—16

Esta tarde leerá el ministro de Fomento en el Congreso, un proyecto de ley, relativo al nuevo trazado del ferrocarril del Noguera Pallaresa, en lo que respecta á la parte estratégica. —A.

Imp. Sucesores L. Rerais.—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

EMBARAZADAS

Usad la "POMADA INDIA,, cuando entreis á los siete meses de embarazo, y evitareis toda clase de mal de pechos.

El bote, vale **2 pesetas.**

De venta en Barcelona:

PERFUMERÍA "LA FLORIDA,,

Ronda de San Pedro, núm. 7.

EN TORTOSA: **Peluquería Vilanova.— Angel, 21**

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

Panadería "LA TARRACONENSE"

Nuevo horno de pan ó sea Panadería denominada **La Tarraconense,** de D. Antonio Cañellas. Se expende pan elaborado con harinas superiores, procedentes de Zaragoza. Probando el pan, podrá el público convencerse de que es superior su calidad. Precio económico. El artículo se expende en el mismo horno y en el Mercado público de ésta ciudad, casilla núm. 30, propiedad de D.ª Manuela Piñana.

Se sirve el pan á domicilio.

Calidad y baratura, favorables al consumidor.

Gran Fonda Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

Su nuevo dueño se complace en poner en conocimiento del público que desde el 1.º de Noviembre en que se ha encargado de dicho establecimiento, ha empezado una serie de reformas que la pondrá á la altura de las mejores de su clase.

Para los señores viajantes cuenta con cómodas habitaciones y servicio de coches en todos los trenes.

2, calle Descarbó, 2.—TORTOSA

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia,

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Centro Barcelonés

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Dirección general: CARMEN 42, 1.º -- **Barcelona**

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse sérios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Tortosa, D. Leopoldo Barberá, calle S. Antonio núm. 16.

La Hortícola Reusense

DE

PEDRO MARSAL

Sucursal: Camino dels Codoñés, huerto «villa Maria»

En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variado surtido de semillas de cebollas de flores, propias para sembrar en la presente temporada de otoño, en las clases de Ranunculos ó Francesillas, Anemonas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Ixcías, Croycus, Fritillarias, y otras clases, así como los tan finos y aromáticos Jacintos de Holanda, lo que se reciben directamente todos los años, para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales, tallo alto y enano, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, olivos y otras clases de frutales, así como en árboles maderables y de adorno.

Escogida variedad de palmeras, Araucarias y otras plantas propias para habitaciones es aire libre.

Catálogos y suplementos gratis



¡LEED!

Relojes de pared, procedentes de liquidación de una gran fábrica que se retira del negocio.

CUATRO PESETAS

CINCUENTA CÉNTIMOS

á los suscriptores del *Diario de Tortosa*

Envío á provincias, una peseta más

Marcha perfecta.

Dirigirse á los señores Grau hermanos, Gran Vía, F. M.—Valencia.

Ganga por poco tiempo

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De vente en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Pérez, Martín. Vasdco, y Compañía, Alcalá 7.

Disponible